Proposition ou antimer

Jue desde luego se proceda ala salida por sorreso de uno relos dos suplentes or Goaremala: Jue)

le disponga lo convonience para que no haya Provincia alguna sin representante en el congreso: I que por medio vel se Presidente se haga saber alos señores Diputados, que no concurren, lo verifiguen immediatamento do prevenido sobre este particular en el Reglatio.

Admitida a discusión

Serion publica uss a Nove des 833

Aprobada

This wind als or creus se acordo se reserve orden almos de termino de

el angreso THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T Archivo del Congreso de los Diputados